



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24887 PINTURAS ESPBRA, S.L.

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 61/2010 que se sigue en este Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Pinturas Espbra con CIF B74177817, se ha dictado Auto de fecha 12/07/2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 163,04 euros y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100056511-1

cve: BORME-C-2010-24887